

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 16/2024 PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - SEGUNDO LLAMADO – EVALUACIÓN TÉCNICA

VISTOS: La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución de DNCP N° 4401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución N° 11 inserta en el Acta 20 de fecha 21 de marzo de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 8 inserta en el Acta 49 de fecha 16 de julio de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 339 de fecha 5 de abril de 2024; el informe CEO N° 45 de fecha 20 de agosto de 2024 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 928 de fecha de 20 de agosto de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

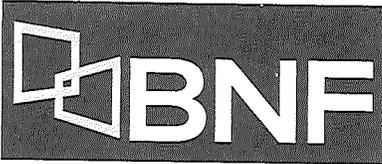
CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en los Artículos 54 y 55; que por Resolución DNCP N° 4401/2023 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dispone: TÍTULO VI, CAPÍTULO V. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución N° 11 inserta en el Acta 20 de fecha 21 de marzo de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el Programa Anual de Contrataciones PAC – Ejercicio 2024 en la cual se halla contemplada la presente convocatoria; que por Resolución N° 8 inserta en el Acta 49 de fecha 16 de julio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 16/2024 para el Servicio de Auditoría Externa – Segundo Llamado; que se hallan las ofertas presentadas por las firmas **BDO AUDITORES Y CONSULTORES, BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS** y **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES**; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 339 de fecha 5 de abril de 2024; que por informe CEO N° 45 de fecha 20 de agosto de 2024, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que las firmas **BDO AUDITORES Y CONSULTORES** y **BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS**, cumplen con los requisitos y puntajes mínimos exigidos para participar de la segunda etapa de la Convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica; que por nota G.D.O.C. N° 928 de fecha de 20 de agosto de 2024, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General eleva el mencionado informe del Comité de Evaluación de Ofertas; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el resultado del informe CEO N° 45 de fecha 20 de agosto de 2024 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 16/2024 para el Servicio de Auditoría Externa – Segundo Llamado – ID N° 445.239, y en dicho sentido, autorizar a las firmas **BDO AUDITORES Y CONSULTORES** y **BCA- BENITEZ CODAS & ASOCIADOS** a participar de la segunda etapa de la convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica por cumplir con los requisitos y puntajes mínimos exigidos conforme al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-----



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 16/2024 PARA EL SERVICIO DE
AUDITORIA EXTERNA - SEGUNDO LLAMADO – EVALUACIÓN TÉCNICA (Cont. 2)**

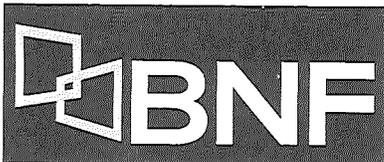
- Art. 2º) Rechazar la propuesta técnica presentada por la firma **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** por no alcanzar la calificación mínima requerida en los términos de referencia, conforme al Informe CEO N° 45 de fecha 20 de agosto de 2024 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 16/2024 para el Servicio de Auditoria Externa – Segundo Llamado – ID N° 445.239.-----
- Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2º) de la presente Resolución, informando el día y hora fijado para la apertura de la oferta de precios de las firmas que hayan superado el análisis técnico.-----
- Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - PRESIDENTE**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bachetta Chiriani
Hugo Mariano Díaz Vera - Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio
mm



Es copia: *Antes*
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 16/2024 PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA – SEGUNDO LLAMADO – EVALUACIÓN TÉCNICA

ANEXO

Se asignó un total de 700 puntos (70%) para la distribución de la Propuesta Técnica. El puntaje mínimo requerido para la propuesta técnica será de 490 puntos a fin de que sea tomada en cuenta la propuesta económica de los potenciales oferentes.

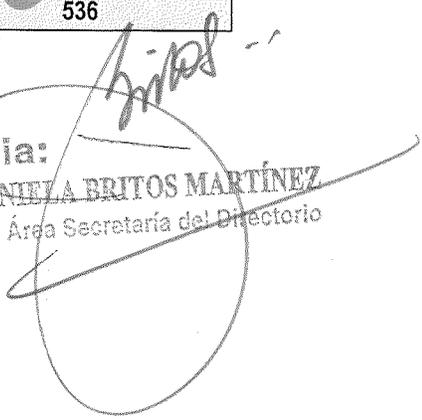
- ✓ TERMINO DE REFERENCIA (Alcance del Estudio) - Anexo 1
- ✓ EVALUACIÓN DEL PERSONAL - Anexo 2
- ✓ EXPERIENCIAS DE LAS FIRMAS PROPONENTES - Anexo 3

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

FACTORES	BDO AUDITORES Y CONSULTORES	BCA BENITEZ CODAS & ASOCIADOS
ANEXO 1	175	175
ANEXO 2	138	110
ANEXO 3	184	251
Total Puntos	497	536



Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



Gerencia de Operativa de Contrataciones